

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA HEMILATI S.A.
CELEBRADA EL 5 de ABRIL DEL 2020**

En el cantón Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del dos mil veinte, a las quince horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en Luque y P. Moncayo, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **HEMILATI S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- **ANDRADE DELGADO ALEXANDRA** sus propios derechos, propietario de seiscientos (600) Acciones Ordinarias Y Nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 600 votos.

- **TAPIA CARDENAS MARIO EDUARDO** por sus propios derechos, propietario de doscientos (200) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos, de la totalidad del capital social suscrito en OCHOCIENTAS ACCIONES 00/100 DOLARES (\$ 800.00)

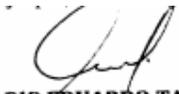
El Sr. **TAPIA CARDENAS MARIO EDUARDO** es Gerente General de la compañía **HEMILATI S.A.** con el objeto de considerar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio 2019 y establecer responsabilidades sobre los mismos.

Se procede de inmediato a tratar el único punto del orden del día, el Gerente General considera aprobar los Estados Financieros Contables correspondiente al ejercicio 2018 de empresa bajo el liderazgo del Gerente General y del Contador CPA. Freddy Tumbaco.

Con lo tratado y resultado término la sesión a las diecisiete horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, lo cual es aprobada sin modificaciones. Para constancia firman el presidente y el secretario que certifica.

Atentamente:


MARIO EDUARDO TAPIA CARDENAS
Gerente General